

**1185 (XV). Petición del Sr. Jacob Goumawa (T/PET.5/303)**

*El Consejo de Administración Fiduciaria,*

*Habiendo examinado*, en consulta con Francia como Autoridad Administradora interesada, la petición del Sr. Jacob Goumawa relativa al Camerún bajo administración francesa (T/PET.5/303, T/OBS.5/37, T/L.524),

1. *Señala a la atención* del peticionario las observaciones de la Autoridad Administradora;

2. *Invita* al Secretario General, con respecto a la detención del Sr. Abel Kingué, a que ha hecho referencia el peticionario, a comunicar a éste las partes pertinentes de la resolución del Consejo 1173 (XV) referentes a solicitudes formuladas por diversas secciones de la Union des populations du Cameroun, en las cuales también se planteaba el caso de la detención del Sr. Kingué.

*582a. sesión,  
21 de febrero de 1955.*

**1186 (XV). Peticiones de los representantes de la población de Bafia (T/PET.5/304) y del Sr. Joseph Koung (T/PET.5/340)**

*El Consejo de Administración Fiduciaria,*

*Habiendo examinado*, en consulta con Francia como Autoridad Administradora interesada, las peticiones de los representantes de la población de Bafia y del Sr. Joseph Koung relativas al Camerún bajo administración francesa (T/PET.5/304, T/PET.5/340, T/OBS.5/39, T/L.522),

*Señala a la atención* de los peticionarios las observaciones de la Autoridad Administradora.

*582a. sesión,  
21 de febrero de 1955.*

**1187 (XV). Petición del Sr. André Essome Kotto (T/PET.5/305)**

*El Consejo de Administración Fiduciaria,*

*Habiendo examinado*, en consulta con Francia como Autoridad Administradora interesada, la petición del Sr. André Essome Kotto relativa al Camerún bajo administración francesa (T/PET.5/305, T/OBS.5/39, T/L.522),

*Señala a la atención* del peticionario las observaciones de la Autoridad Administradora.

*582a. sesión,  
21 de febrero de 1955.*

**1188 (XV). Petición del Comité Central de Ebougsi (T/PET.5/306)**

*El Consejo de Administración Fiduciaria,*

*Habiendo examinado*, en consulta con Francia como Autoridad Administradora interesada, la petición del Comité Central de Ebougsi relativa al Camerún bajo administración francesa (T/PET.5/306, T/OBS.5/37, T/L.523),

1. *Señala a la atención* de los peticionarios las observaciones de la Autoridad Administradora y la declaración de su representante especial, relativas a las

circunstancias en las cuales puede una comunidad pedir a sus habitantes que contribuyan con trabajo voluntario para la construcción de caminos;

2. *Expresa la esperanza* de que los peticionarios apreciarán las ventajas que derivan del trabajo voluntario en proyectos que interesan a la comunidad en general.

*582a. sesión,  
21 de febrero de 1955.*

**1189 (XV). Petición del Sr. Benjamín Etoundi (T/PET.5/307)**

*El Consejo de Administración Fiduciaria,*

*Habiendo examinado*, en consulta con Francia como Autoridad Administradora interesada, la petición del Sr. Benjamín Etoundi relativa al Camerún bajo administración francesa (T/PET.5/307, T/OBS.5/39, T/L.522),

*Señala a la atención* del peticionario las observaciones de la Autoridad Administradora, especialmente el pasaje en que se declara que el peticionario ha sido empleado posteriormente como radiooperador en los Servicios de Aeronáutica Civil.

*582a. sesión,  
21 de febrero de 1955.*

**1190 (XV). Peticiones del Sr. Paul Malapa (T/PET.5/308), del Vicepresidente de la Union des populations du Cameroun (T/PET.5/310 y Add.1) y del Comité Central de la Union des populations du Cameroun de New-Bell-Nord (T/PET.5/318)**

*El Consejo de Administración Fiduciaria,*

*Habiendo examinado*, en consulta con Francia como Autoridad Administradora interesada, las peticiones del Sr. Paul Malapa, del Vicepresidente de la Union des populations du Cameroun, y del Comité Central de la Union des populations du Cameroun de New-Bell-Nord, relativas al Camerún bajo administración francesa (T/PET.5/308, T/PET.5/310 y Add.1, T/PET.5/318, T/OBS.5/42, T/L.524),

*Señala a la atención* de los peticionarios las observaciones de la Autoridad Administradora y la declaración de su representante especial.

*582a. sesión,  
21 de febrero de 1955.*

**1191 (XV). Petición del Sr. Joseph Tiako (T/PET.5/314)**

*El Consejo de Administración Fiduciaria,*

*Habiendo examinado*, en consulta con Francia como Autoridad Administradora interesada, la petición del Sr. Joseph Tiako relativa al Togo bajo administración francesa (T/PET.5/314, T/OBS.5/42, T/L.524),

*Señala a la atención* del peticionario las observaciones de la Autoridad Administradora y la declaración de su representante especial, particularmente en el sentido de que si el peticionario encuentra que su destitución fué indebida, puede presentar una reclamación ante las autoridades competentes del Territorio.

*582a. sesión,  
21 de febrero de 1955.*